

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5378 *Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como con lo establecido en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, y en el Estatuto de la Universidad de Sevilla aprobado por Decreto 324/2003, de la Junta de Andalucía, y modificado por Decreto 348/2004 y por Decreto 16/2008;

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 5 de noviembre de 2024, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza a la Universidad de Sevilla para la convocatoria de plazas de personal docente e investigador en ejecución de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla para el año 2024, publicada en BOJA de 7 de junio de 2024 (modificada en BOJA de 4 de octubre de 2024),

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Sevilla, incluida en la vigente RPT y con sujeción a las siguientes

Bases

1. Normas generales

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario; en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; en el Acuerdo 6.4 de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2023, por el que se aprueban las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la LOSU; en el Estatuto de la Universidad de Sevilla; en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; y por las presentes bases, y, con carácter supletorio, por lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a estas pruebas selectivas deberán reunirse los siguientes requisitos:

2.1 Requisitos generales.

a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/84, de 26 de diciembre, y demás normas de desarrollo en materia de incompatibilidades.

e) Los aspirantes que no sean de nacionalidad española deberán poseer un conocimiento del castellano adecuado para el desarrollo de sus funciones.

f) Los nacionales de Estados distintos a la Unión Europea deberán estar en posesión del permiso de residencia.

2.2 Requisitos específicos.

Además de los requisitos generales, se deberá poseer el título de doctor y estar acreditado al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso de acceso remitirán la correspondiente solicitud al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, según el modelo establecido en la siguiente dirección: <https://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-Profesor Cuerpos Docentes LOSU-Impresos>, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, incluido el Registro Electrónico de la Universidad de Sevilla, en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. El plazo de presentación de instancias se establece en quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Junto con la instancia de participación deberá aportarse la siguiente documentación:

a) Copia completa de la acreditación para la figura de Profesor Titular de Universidad emitida por la ANECA o por las agencias de calidad de las Comunidades Autónomas con las que la ANECA haya acordado, mediante convenio, el desarrollo de la evaluación de los méritos de los aspirantes.

b) Copia del título de Doctor (anverso y reverso). En el caso de titulaciones extranjeras, deberá aportarse copia de la correspondiente homologación o declaración de equivalencia.

c) Declaración de veracidad debidamente firmada.

d) Recibo de haber abonado los derechos de examen.

Los candidatos que ostenten la condición de Profesor de la Universidad de Sevilla en servicio activo no deberán presentar la documentación acreditativa solicitada en los apartados a), y b), ya que la misma obra en su expediente personal.

Protección de datos. Los datos personales recogidos en la solicitud de participación del presente concurso serán incorporados a la base de datos de la Universidad de Sevilla para la gestión interna de la relación empresa/empleados y cedidos a otras Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social y tributaria. En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de Datos RGPD UE 2016/679, se informa a los interesados de que la Universidad de Sevilla es responsable del tratamiento denominado «Concursos del Personal Docente e Investigador», que tiene como finalidad la tramitación de los concursos del PDI funcionario y laboral, la gestión de las convocatorias para la selección, provisión de puestos de trabajo y promoción de la carrera profesional del personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla.

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal, de una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Universidad de Sevilla.

De acuerdo con la norma anteriormente citada, los interesados tienen derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que pueden consultarse, junto con una información adicional más detallada, en el siguiente enlace: <https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/cioposicionesconcursospdi.pdf>

3.2 Derechos de examen: Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Sevilla, en concepto de derechos de examen la cantidad de 40 euros. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en el Banco Santander, en la cuenta n.º ES77 0049.2588.71.2114241655 (n.º identificación: 750), con el título Universidad de Sevilla, abierta en dicha entidad, haciéndose constar los siguientes datos: nombre y apellidos del interesado, DNI, y número de la plaza a la que se concursa. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo que determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

Estarán exentos del pago:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud, certificado que acredite tal condición. Asimismo, deberá aportarse certificado acreditativo de capacidad funcional para el desarrollo de las tareas como profesor, acreditando su compatibilidad con las funciones de la plaza concreta a la que se opta.

b) Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos, siempre y cuando se acredite tal circunstancia con informe preceptivo de la institución correspondiente.

c) Las familias numerosas de categoría especial tendrán derecho a una exención del 100 % de la tasa, y a una bonificación del 50 % los que fueran de categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la relación provisional de admitidos y excluidos se hará pública antes de los treinta días hábiles siguientes con indicación en su caso, de la causa de exclusión. Esta publicación se efectuará mediante exposición de las correspondientes listas en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla ([https://www.us.es/tablon-virtual-Personal Docente e Investigador](https://www.us.es/tablon-virtual-Personal%20Docente%20e%20Investigador)) y, a título informativo en la siguiente dirección: [http://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-Profesor Cuerpos Docentes LOSU-Convocatorias](http://docentes.us.es-Oferta%20de%20Empleo%20P%C3%BAblico-Profesor%20Cuerpos%20Docentes%20LOSU-Convocatorias) y estará condicionada a que, por parte de las correspondientes comisiones juzgadoras, se hayan elaborado los criterios de valoración de los méritos de los candidatos y hayan sido remitidos al Servicio

de Programación Docente para su publicación. En dichos criterios deberá valorarse, en todo caso, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que deberán tener una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración de los méritos del candidato, su proyecto docente e investigador, así como contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante la comisión de selección, en sesión pública, en la correspondiente materia o especialidad.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la relación de admitidos y excluidos, aportando la documentación necesaria mediante instancia o escrito de remisión, presentado según el procedimiento indicado en el apartado 3.1 de estas bases. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

No obstante lo anterior, y en el caso de que en la lista provisional no figure ningún excluido, se publicará directamente el listado definitivo de aspirantes admitidos al concurso.

4.2 Una vez resueltas las reclamaciones de los concursantes, se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla ([https://www.us.es/tablon-virtual-Personal Docente e Investigador](https://www.us.es/tablon-virtual-Personal%20Docente%20e%20Investigador)) y, a título informativo en la siguiente dirección: [https://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-Profesor Cuerpos Docentes LOSU-Convocatorias](https://docentes.us.es-Oferta%20de%20Empleo%20P%C3%BAblico-Profesor%20Cuerpos%20Docentes%20LOSU-Convocatorias). Asimismo, se comunicará al presidente de la comisión.

La Resolución que eleve a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que deberá constar la fecha de su publicación, pondrá fin a la vía administrativa de acuerdo con la disposición adicional primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, y contra ella podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos» incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de la resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

5. Comisiones

5.1 El presente concurso será resuelto por las comisiones constituidas al efecto, en la forma establecida en las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (Acuerdo 6.4 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 20 de diciembre de 2023) y por lo dispuesto en el artículo 85 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, y que se relacionan en el anexo II.

El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurren algunas de las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que dispone que las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias que se señalan a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo

comunicarán al Rector, quien resolverá lo procedente. Se establecen como motivos de abstención los siguientes:

- Tener interés personal en el asunto del que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél, ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
- Tener vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable o parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto o haberle prestado en los dos últimos años, servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

En los casos previstos anteriormente podrá promoverse recusación por parte de los interesados en cualquier momento de la tramitación del procedimiento. El incidente de recusación será resuelto por el Sr. Rector en el plazo de tres días, una vez recabado el informe del recusado y realizadas las comprobaciones que se consideren oportunas. El incidente de recusación suspenderá el procedimiento selectivo hasta su resolución.

Asimismo, y según lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de las comisiones deberán declarar sus posibles conflictos de interés y, en su caso, renunciar a formar parte de las mismas. El conflicto de interés motivará la renuncia cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias respecto de alguno de los candidatos:

- a) Haber sido coautor de publicaciones o patentes en los últimos seis años.
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

5.2 Las comisiones deberán constituirse en el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE. En dicho acto, la Comisión fijará los criterios de valoración que habrán de regir el concurso y los remitirá al Área de Personal Docente-Servicio de Programación Docente para su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla ([https://www.us.es/tablon-virtual-Personal-Docente e Investigador](https://www.us.es/tablon-virtual-Personal-Docente-e-Investigador)) y, a título informativo, en la siguiente dirección: [https://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-Profesor Cuerpos Docentes LOSU-Convocatorias](https://docentes.us.es-Oferta-de-Empleo-Publico-Profesor-Cuerpos-Docentes-LOSU-Convocatorias), siempre con anterioridad a la publicación de la resolución que apruebe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos. La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios específicos de valoración para la propuesta de provisión de las plazas, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los criterios de valoración de los méritos del candidato, su proyecto docente e investigador, así como contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante la comisión, en sesión pública, en la correspondiente materia o especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, las comisiones, como órganos colegiados, podrán constituirse y elaborar los criterios de valoración, tanto de forma presencial, como a distancia. El resto de las sesiones de las comisiones deberán realizarse de forma presencial. En las sesiones que se celebren a

distancia, los miembros de las comisiones podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos (considerándose como tales también los telefónicos y audiovisuales), la identidad de los miembros o personas que los suplan, el contenido de las manifestaciones y el momento en que éstas se producen. Entre otros, se considerarán incluidos entre los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audioconferencias y las videoconferencias.

5.3 Para la constitución de la Comisión, el Presidente deberá citar a todos los miembros titulares de la misma. En caso de que tenga conocimiento con la suficiente antelación que alguno de los titulares no podrá asistir al acto de constitución, deberá comunicarlo a la Sección de Concursos (concursospd@us.es) para proceder a su correspondiente sustitución, quedando suspendidos los trabajos de la comisión hasta tanto se dicte la correspondiente resolución.

5.4 En virtud del artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión quedará válidamente constituida siempre que asistan el Presidente, el Secretario, y uno al menos, de los vocales.

5.5 En el supuesto de que, a la vista del listado definitivo de candidatos admitidos, algún miembro de la Comisión juzgadora tenga algún conflicto de interés con uno o varios candidatos, deberá comunicarse dicha circunstancia al Presidente de la citada Comisión y a la Sección de Concursos (concursospd@us.es) y se suspenderán los trabajos de la Comisión hasta tanto se dicte la oportuna resolución.

5.6 Tras la aprobación de la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, el Presidente de la Comisión dispone de diez días para convocar, mediante una resolución, a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, indicándose el día, lugar y hora de su celebración. Esta resolución será notificada a todos los candidatos admitidos al concurso con una antelación de diez días naturales a la fecha del acto para el que son convocados. En el supuesto de candidatos admitidos pertenecientes a la Universidad de Sevilla, la notificación se realizará al correo institucional de cada aspirante. Al resto de candidatos admitidos se les notificará al correo que hayan indicado en la instancia de participación.

6. Acto de presentación

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, por quintuplicado y en el formato que estimen conveniente, la siguiente documentación:

- Programa de, al menos, una de las asignaturas de formación básica u obligatorias incluidas en el perfil de la plaza. Debe contener: el temario detallado, reseña metodológica y bibliográfica, sistema y criterios de evaluación y calificación. La extensión máxima de cada programa será de 30 páginas de tamaño A4 con letra de 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.
- Breve proyecto en el que figuren sus planteamientos docentes e investigadores, con una extensión máxima de 50 páginas de tamaño A4 con letra 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.
- *Curriculum vitae* cuyos apartados deberán adaptarse a los criterios específicos de valoración para la adjudicación de la plaza.
- Documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum.

Asimismo, en el acto de presentación se determinará mediante sorteo el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba. La prueba comenzará en el plazo comprendido entre el día siguiente y quince días naturales contados desde el día del acto de presentación (ambos incluidos).

7. Pruebas

7.1 El concurso constará de dos pruebas. La primera de ellas consistirá en la preparación, exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de una lección del programa o los programas que haya presentado al concurso, elegida por el candidato de entre tres determinadas por sorteo. El tiempo máximo permitido para la preparación de la exposición de la lección es de sesenta minutos. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para los candidatos que no obtengan, al menos, tres votos favorables de los miembros de la Comisión.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición, y el debate con la Comisión podrá extenderse hasta un máximo de dos horas.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir: valoración de cada uno de los apartados de los criterios específicos, voto favorable o desfavorable y explicación motivada y desglosada de cada uno de los aspectos evaluados.

La segunda prueba del concurso consistirá en la exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de su currículum, su proyecto, y su programa.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición, y el debate con la Comisión podrá extenderse hasta un máximo de dos horas.

Finalizada esta segunda prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir: Valoración de cada uno de los apartados de los criterios de valoración, voto favorable o desfavorable, motivación del voto y explicación motivada y desglosada de cada uno de los aspectos evaluados.

La propuesta de adjudicación de las plazas se hará por votación de los miembros de la Comisión; cada miembro sólo podrá votar a un candidato por plaza. La propuesta recaerá en el candidato o candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos, con un mínimo de tres. El concurso podrá concluir con la propuesta de la Comisión de no proveer la plaza convocada.

8. Resolución del concurso

La Comisión juzgadora propondrá al Sr. Rector, para su nombramiento, con carácter vinculante, una relación por orden de preferencia de todos los candidatos que obtengan tres o más votos. Dicha relación vendrá predeterminada por la votación que, a la vista de los informes señalados en la base anterior, efectúe la Comisión.

Junto con la propuesta, el Secretario de la Comisión deberá presentar a través de la Oficina de Registro, en los diez días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma, toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, y al menos las siguientes Actas:

1. Acta de constitución de la Comisión.
2. Acuerdo de determinación de los criterios de valoración.
3. Acta de presentación de los concursantes.
4. Actas de realización de las dos pruebas.
5. Evaluaciones individuales de los concursantes por cada miembro de la Comisión de cada una de las pruebas realizadas.
6. Acta de propuesta de provisión.
7. Diligencia publicación propuesta provisión.

Un ejemplar de la documentación presentada por cada candidato será entregado en el Servicio de Programación Docente. El resto quedará depositado en la Secretaría del Departamento correspondiente, hasta que proceda su devolución, o destrucción, una vez finalizado el plazo de reclamaciones.

La propuesta de provisión de la plaza será publicada por la Comisión en el tablón del centro en el que se hayan realizado las pruebas y se remitirá al Servicio de Programación Docente diligencia de realización de dicho trámite.

Asimismo, el Servicio de Programación Docente la publicará en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla ([https://www.us.es/tablon-virtual-Personal Docente e Investigador](https://www.us.es/tablon-virtual-Personal%20Docente%20e%20Investigador)) y, a título informativo en la siguiente dirección: [https://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-Profesor Cuerpos Docentes LOSU-Convocatorias](https://docentes.us.es-Oferta%20de%20Empleo%20P%C3%BAblico-Profesor%20Cuerpos%20Docentes%20LOSU-Convocatorias). Igualmente, y según lo dispuesto en el artículo 34.3 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, se publicarán los resultados de la evaluación de cada candidato con una explicación motivada y desglosada por cada uno de los aspectos evaluados.

Finalizado el concurso, y siempre que no se haya interpuesto ninguna reclamación y/o recurso, el interesado podrá solicitar en el Servicio de Programación Docente la retirada de la documentación en el plazo máximo de seis meses desde la resolución del concurso.

Transcurrido un mes después de dicho plazo, se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido retirada.

Contra las propuestas de las comisiones de selección, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la correspondiente publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución. La reclamación será valorada por una comisión compuesta por miembros elegidos entre Catedráticos de Universidad pertenecientes a diversos ámbitos del conocimiento conforme a lo establecido en el artículo 87 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.

9. Documentación a presentar por los candidatos propuestos

Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Servicio de Gestión de Personal Docente (perdocente7@us.es) o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, los siguientes documentos:

a) Copia del DNI o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.

b) Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) En el caso de discapacitados, certificado oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. En el supuesto de que se necesite algún tipo de adaptación al puesto de trabajo, el candidato propuesto deberá aportar informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.

Quien tuviera la condición de funcionario público de carrera en activo estará exento de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

10. Nombramiento y toma de posesión

El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Sr. Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la base anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo, Área de Conocimiento y Departamento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la disposición adicional primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos» incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>) en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 11 de marzo de 2025.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO I

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad

Plaza n.º TU-025-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Farmacología. Departamento a la que está adscrita: Farmacología, Pediatría y Radiología. Perfil docente: Farmacología General (Grado en Biomedicina Básica y Experimental). Perfil Investigador: Modelos preclínicos para el desarrollo de estrategias preventivas y terapéuticas en la enfermedad cardiovascular, metabólica y neurodegenerativa.

Plaza n.º TU-125-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento a la que está adscrita: Administración de Empresas y Marketing. Perfil docente: Creación de Empresas (Grado en Administración y Dirección de Empresas). Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-126-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento a la que está adscrita: Administración de Empresas y Marketing. Perfil docente: Introducción a la Economía de la Empresa (Grado en Economía). Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-127-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Departamento a la que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Perfil docente: Teoría y Tecnología de la Fotografía Publicitaria (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas)/Teoría y Técnica de la Fotografía (Grado en Comunicación Audiovisual). Perfil Investigador: El proyecto fotográfico. Historia de la fotografía. Narrativa visual y documental a través de la imagen fotográfica.

Plaza n.º TU-128-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Departamento a la que está adscrita: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-129-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Procesal. Departamento a la que está adscrita: Derecho Procesal. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-130-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Procesal. Departamento a la que está adscrita: Derecho Procesal. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-131-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Departamento a la que está adscrita: Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas. Perfil docente: Lengua Española y su Aplicación a la Lingüística Infantil (Grado en Educación Infantil). Perfil Investigador: La alfabetización temprana en lengua española desde un enfoque multimetodológico: estudios predictivos, análisis sociocultural y postcualitativo.

Plaza n.º TU-132-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales. Departamento a la que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Perfil docente: Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Sociales (Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y E. de idiomas). Perfil Investigador: Investigación en formación del profesorado en educación para la ciudadanía y la participación ciudadana en la etapas de educación primaria, educación secundaria y universidad.

Plaza n.º TU-133-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento a la que está adscrita: Didáctica y Organización Educativa. Perfil docente: Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación (Grado en Educación Primaria). Perfil Investigador: Tecnologías de la Información y la Comunicación; Innovación educativa con TIC; Formación profesorado; Competencias docentes y digitales; Educación inclusiva y Diversidad.

Plaza n.º TU-134-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento a la que está adscrita: Educación Física y Deporte. Perfil docente: Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte)/Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida (Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte). Perfil Investigador: Investigación en actividad física, función física e innovación en síntesis de la evidencia, con énfasis en las personas adultas-mayores institucionalizadas, desde una perspectiva basada en la efectividad de diferentes intervenciones de ejercicio físico.

Plaza n.º TU-135-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento a la que está adscrita: Enfermería. Perfil docente: Historia, Teoría y Métodos de la Enfermería II (Enfermería). Perfil Investigador: Investigación en valoración, cuidados complejos y resultados en salud de personas que padecen Dolor Crónico no Oncológico.

Plaza n.º TU-136-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento a la que está adscrita: Enfermería. Perfil docente: Enfermería Clínica I (Grado en Enfermería)/Enfermería Clínica II (Grado en Enfermería). Perfil Investigador: Complejidad en cuidados y ratio paciente enfermera en ámbito hospitalario

en paciente adulto y su relación con la capacidad laboral y resultados en salud en profesionales, pacientes y colectivos vulnerables.

Plaza n.º TU-137-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento a la que está adscrita: Enfermería. Perfil docente: Enfermería Psicosocial (Grado en Enfermería). Perfil Investigador: La perspectiva psicosocial y de género en la atención y los cuidados enfermeros de individuos, familias y comunidades.

Plaza n.º TU-138-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento a la que está adscrita: Enfermería. Perfil docente: Estadística y Tecnología de la Información y Comunicación (Grado en Enfermería)/Terapéutica Enfermera, Alimentación y Cuidados (Grado en Enfermería). Perfil Investigador: Control ambiental y cuidados en enfermedades crónicas: papel de microorganismos y hábitos de vida.

Plaza n.º TU-139-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento a la que está adscrita: Enfermería. Perfil docente: Enfermería Clínica II (Grado en Enfermería). Perfil Investigador: Cuidados y resultados en salud del paciente adulto con alteraciones digestivas y metabólicas, abordaje del pie diabético desde una perspectiva multidisciplinar y su impacto en la capacidad motora.

Plaza n.º TU-140-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento a la que está adscrita: Enfermería. Perfil docente: Promoción de la Salud (Grado de Enfermería). Perfil Investigador: Salud Laboral: taxonomía enfermera, prevención y promoción de la salud.

Plaza n.º TU-141-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes. Departamento a la que está adscrita: Estética e Historia de la Filosofía. Perfil docente: Movimientos Estéticos Contemporáneos (Grado en Comunicación Audiovisual). Perfil Investigador: Teoría del arte y política en el siglo XX.

Plaza n.º TU-142-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería del Diseño. Perfil docente: Metodología del Diseño (Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)/Proyectos de Ingeniería del Producto (Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)/Ingeniería de Instalaciones Productivas de Plantas Industriales (Máster Universitario en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en Entornos PLM y BIM). Perfil Investigador: Sistemas Holónicos Ciberfísicos para la Gestión Inteligente de Proyectos.

Plaza n.º TU-143-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Tecnología Química y Ambiental (Grado en Ingeniería de Organización Industrial por la U. Málaga y U. Sevilla). Perfil Investigador: Integración de la captura de CO₂ en corrientes de procesos industriales sostenibles y su transformación en productos de alto valor añadido para una economía circular.

Plaza n.º TU-144-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Ingeniería de Procesos (Grado en Ingeniería Química). Perfil Investigador: Captura del CO₂ bajo condiciones de oxidación parcial en grandes instalaciones de combustión y su transformación en productos para la reutilización industrial.

Plaza n.º TU-145-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Tecnología Química [Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales (Plan 2024)]. Perfil Investigador: Control de emisiones industriales mediante valorización energética de residuos de carácter agrícola y optimización operacional de los procesos usando técnicas y herramientas de minería de datos.

Plaza n.º TU-146-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte. Perfil docente:

Ingeniería de Materiales I (Grado en Ingeniería Mecánica)/Ingeniería de Materiales I (Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica). Perfil Investigador: Caracterización biomecánica y biofuncional de biomateriales.

Plaza n.º TU-147-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte. Perfil docente: Diagramas y Transformaciones de Fases (Grado en Ingeniería de Materiales)/Diagramas y Transformaciones de Fases (Doble Grado en Química e Ingeniería de Materiales). Perfil Investigador: Obtención de compactos metálicos mediante mecanosíntesis y consolidación eléctrica para aplicaciones energéticas.

Plaza n.º TU-148-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Introducción a la ingeniería del Software y los Sistemas de Información I (Grado en Ingeniería Informática–Tecnologías Informáticas)/Introducción a la ingeniería del Software y los Sistemas de Información I (Grado en Ingeniería Informática–Ingeniería del Software)/Introducción a la ingeniería del Software y los Sistemas de Información II (Grado en Ingeniería Informática–Tecnologías Informáticas). Perfil Investigador: Ingeniería de Datos y del Software.

Plaza n.º TU-149-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Proyectos en Informática Clínica (Grado en Ingeniería de la Salud)/Proceso Software y Gestión I (Grado en Ingeniería Informática–Ingeniería del Software). Perfil Investigador: Metodologías en Ingeniería Software y Testing Temprano.

Plaza n.º TU-150-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Sistemas Operativos (Grado en Ingeniería del Software)/Sistemas Operativos (Doble Grado Ingeniería Informática y Matemáticas)/Complementos de Bases de Datos (Grado en Ingeniería del Software). Perfil Investigador: Modelos avanzados para el análisis inteligente de datos masivos dependientes del tiempo, estáticos y en streaming.

Plaza n.º TU-151-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Fundamentos de Programación (Grado en Ingeniería Informática–Tecnologías Informáticas)/Sistemas Operativos (Grado en Ingeniería Informática–Ingeniería de Computadores)/Diseño y Pruebas I (Grado en Ingeniería Informática–Ingeniería del Software). Perfil Investigador: Modelos Predictivos y Análisis Inteligente de Datos Masivos en los Sectores Energético y de Salud.

Plaza n.º TU-152-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Arquitectura e Integración de Sistemas Software (Grado en Ingeniería Informática–Ingeniería del Software)/Pruebas de Software Avanzadas (Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías de la Información). Perfil Investigador: Pruebas Software.

Plaza n.º TU-153-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Literatura Española. Departamento a la que está adscrita: Literatura Española e Hispanoamericana. Perfil docente: Literatura del Siglo XVII (Grado en Filología Hispánica)/Escritura creativa (Grado en Comunicación Audiovisual). Perfil Investigador: Humanismo femenino y modernidad europea.

Plaza n.º TU-154-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Matemática Aplicada II. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-155-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Inorgánica. Departamento a la que está adscrita: Química Inorgánica. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Síntesis de complejos organometálicos de los grupos 10 y 11 con aplicaciones en reacciones de formación de enlaces C-C y C-heteroátomo.

Plaza n.º TU-156-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio. Departamento a la que está adscrita: Urbanística y Ordenación del Territorio. Perfil docente: Urbanismo I (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil Investigador: Urbanismo, gestión patrimonial y regeneración en la ciudad histórica bajo presión turística.

Plaza n.º TU-157-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio. Departamento a la que está adscrita: Urbanística y Ordenación del Territorio. Perfil docente: Urbanismo 1 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Planeamiento y Proyectos Urbanos (Máster Universitario en Arquitectura)/Planeamiento y Sostenibilidad (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil Investigador: Agenda urbana, monitorización del desarrollo sostenible y gestión del patrimonio urbano-territorial.

Plaza n.º TU-158-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Civil. Departamento a la que está adscrita: Derecho Civil y Derecho Internacional Privado. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-159-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento a la que está adscrita: Derecho Penal y Ciencias Criminales. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-160-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento a la que está adscrita: Derecho Penal y Ciencias Criminales. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-161-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento a la que está adscrita: Derecho Penal y Ciencias Criminales. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-162-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento a la que está adscrita: Derecho Penal y Ciencias Criminales. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-163-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Economía e Historia Económica. Perfil docente: Economía Pública I (Grado en Economía/Doble Grado en Derecho y Economía)/Economía Pública II (Grado en Economía/Doble Grado en Derecho y Economía). Perfil Investigador: Economía Pública.

Plaza n.º TU-164-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Análisis Matemático. Departamento a la que está adscrita: Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-165-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento a la que está adscrita: Educación Física y Deporte. Perfil docente: Fundamentos y Currículum de la Educación Física en Primaria

(Grado en Educación Primaria)/Investigación Cualitativa en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Personas Adultas y Mayores (Máster Universitario en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores). Perfil Investigador: Investigación en educación física y deporte en materia de género y discriminaciones sexuales.

Plaza n.º TU-166-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Electrónica. Departamento a la que está adscrita: Electrónica y Electromagnetismo. Perfil docente: Electrónica Física (Grado en Física)/Electrónica Física (Doble Grado en Física y en Ingeniería de Materiales)/Electrónica Física (Doble Grado en Física y Matemáticas). Perfil Investigador: Diseño, Calibración y Test de Convertidores Analógicos-Digitales.

Plaza n.º TU-167-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento a la que está adscrita: Enfermería. Perfil docente: Enfermería Familiar y Comunitaria (Grado en Enfermería). Perfil Investigador: Evaluación económica de intervenciones sanitarias relacionadas con la promoción de la salud y prevención de enfermedades prevalentes en el ámbito de la atención familiar y comunitaria en todas las etapas de la vida e investigación sobre calidad de vida.

Plaza n.º TU-168-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Escultura. Departamento a la que está adscrita: Escultura e Historia de las Artes Plásticas. Perfil docente: Escultura del Natural (Grado en Bellas Artes). Perfil Investigador: Morfología y expresión en la representación escultórica: retrato emocional, anatomía gestual y lenguaje corporal.

Plaza n.º TU-169-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento a la que está adscrita: Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno. Perfil docente: Estructuras 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Taller de Arquitectura 6 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Proyecto Fin de Carrera (Máster Universitario en Arquitectura). Perfil Investigador: Estructura y arquitectura contemporánea en la intervención sobre el patrimonio construido.

Plaza n.º TU-171-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Física Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Física Aplicada I. Perfil docente: Física (Grado en Ingeniería Agrícola). Perfil Investigador: Células solares inorgánicas.

Plaza n.º TU-173-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Perfil docente: Tecnología Eléctrica (Grado en Ingeniería Eléctrica)/Tecnología Eléctrica (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial). Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-174-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Perfil docente: Teoría de Circuitos (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales)/Teoría de Circuitos (Grado en Ingeniería Química). Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-175-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Tecnología Química y Ambiental (Grado en Ingeniería de Organización Industrial por la U. Málaga y U. Sevilla). Perfil Investigador: Evaluación de la calidad ambiental de sedimentos y aguas en ambientes fluviales y marinos afectados por metales pesados y otros contaminantes en un contexto global.

Plaza n.º TU-176-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública. Departamento a la que está adscrita: Medicina Preventiva y Salud Pública. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza n.º TU-177-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Pintura. Departamento a la que está adscrita: Pintura. Perfil docente: Discursos Pictóricos (Grado en Bellas Artes). Perfil Investigador: La dialéctica creación-destrucción como estrategia en el hecho creativo. La pintura en los límites de la pintura y su relación con el arte del cuerpo y la instalación. La construcción del sujeto en el arte contemporáneo.

Plaza n.º TU-178-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento a la que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Perfil docente: Contextos de Desarrollo e Intervención (Grado en Psicología). Perfil Investigador: Desarrollo (físico, cognitivo, emocional y social) en los contextos familiar y escolar de adolescentes adoptados.

Plaza n.º TU-179-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Departamento a la que está adscrita: Psicología Experimental. Perfil docente: Diseño y Análisis de Datos en Psicología II (Grado en Psicología). Perfil Investigador: Metodología aplicada al campo de las Ciencias de la Salud.

Plaza n.º TU-180-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Analítica. Departamento a la que está adscrita: Química Analítica. Perfil docente: Química Analítica Aplicada (Grado en Farmacia). Perfil Investigador: Técnicas de imagen hiperespectral y espectroscopía vibracional como herramientas analíticas de productos y subproductos enológicos.

Plaza n.º TU-181-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Departamento a la que está adscrita: Economía Aplicada III. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

ANEXO II

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad

PLAZA N.º TU-025-24

Departamento: Farmacología, Pediatría y Radiología

Área de conocimiento: Farmacología

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA DOLORES HERRERA GONZÁLEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JUAN MANUEL DUARTE PÉREZ.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	IRENE BRAVO OSUNA.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º	MANUEL GÓMEZ GUZMÁN.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ VALPUESTA.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	ISABEL MARÍA VICARIO ROMERO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JULIO JUAN GÁLVEZ PERALTA.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	INMACULADA BELLIDO ESTÉVEZ.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	MIGUEL ROMERO PÉREZ.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	ANTONIO FERNÁNDEZ ALONSO.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-125-24

Departamento: Administración de Empresas y Marketing

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ CARLOS CASILLAS BUENO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ELIA GARCÍA MARTÍ.	PTU	Universidad de Jaén.
Vocal 2.º	ROCÍO MARTÍNEZ JIMÉNEZ.	PTU	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º	PEDRO NÚÑEZ-CACHO UTRILLA.	PTU	Universidad de Jaén.
Secretario.	IGNACIO CASTRO ABANCENS.	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA DEL CARMEN BARROSO CASTRO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	VICENTE SABATER SEMPERE.	PTU	Universidad de Alicante.
Vocal 2.º	RAFAEL MORALES SÁNCHEZ.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º	JUAN PABLO DIÁNEZ GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretaria.	MARÍA ENCARNACIÓN RAMOS HIDALGO.	CU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-126-24

Departamento: Administración de Empresas y Marketing

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ LUIS ROLDÁN SALGUEIRO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA GUADALUPE FUENTES LOMBARDO.	PTU	Universidad de Jaén.
Vocal 2.º	JOSÉ MANUEL HURTADO GONZÁLEZ.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º	JUAN PABLO DIÁNEZ GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretaria.	MARÍA ENCARNACIÓN RAMOS HIDALGO.	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	FRANCISCO JOSÉ ACEDO GONZÁLEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	LETICIA DE LOS ÁNGELES PÉREZ-CALERO SÁNCHEZ.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º	JAIME GUERRERO VILLEGAS.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	JUAN MANUEL CEPEDA PÉREZ.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretaria.	ANA MARÍA MORENO MENÉNDEZ.	CU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-127-24

Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	GLORIA JIMÉNEZ MARÍN.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	LUIS DELTELL ESCOLAR.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º	CARLOTA CORONADO RUIZ.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º	CARLOS FANJUL PEYRÓ.	PTU	Universidad Jaume I.
Secretaria.	ROSALBA GUADALUPE MANCINAS CHÁVEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	CARMEN ESPEJO CALA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JOSÉ JAVIER MARZAL FELICI.	CU	Universidad Jaume I.
Vocal 2.º	GEMA MARÍA LOBILLO MORA.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	MARTA MARTÍN NÚÑEZ.	PTU	Universidad Jaume I.
Secretario.	JOSÉ LUÍS ROJAS TORRIJOS.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-128-24

Departamento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOAQUÍN ALCAIDE FERNÁNDEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA DEL PILAR POZO SERRANO.	CU	Universidad de Valencia.
Vocal 2.º	ROSA MARÍA GILES CARNERO.	PTU	Universidad de Huelva.
Vocal 3.º	JOSÉ ELÍAS ESTEVE MOLTÓ.	PTU	Universidad de Valencia.
Secretaria.	EULALIA WLADIMIR PETIT DE GABRIEL.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	DANIEL IGNACIO GARCÍA SAN JOSÉ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA CONSUELO RAMÓN CHORNET.	CU	Universidad de Valencia.
Vocal 2.º	GLORIA FERNÁNDEZ ARRIBAS.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º	NURIA DE LA CINTA ARENAS HIDALGO.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretario.	CÉSAR ARMANDO VILLEGAS DELGADO.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-129-24

Departamento: Derecho Procesal

Área de conocimiento: Derecho Procesal

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA DEL PILAR MARTÍN RÍOS.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ.	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2.º	JESÚS SÁEZ GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	FÉLIX VALBUENA GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Burgos.
Secretaria.	MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ MARÍN.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	DAVID VALLESPÍN PÉREZ.	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 1.º	PIEDAD GONZÁLEZ GRANDA.	CU	Universidad de León.
Vocal 2.º	MARÍA DEL CARMEN NAVARRO VILLANUEVA.	PTU	Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal 3.º	FRANCISCO RAMOS ROMEU.	PTU	Universidad Autónoma de Barcelona.
Secretaria.	MARÍA BELÉN RIZO GÓMEZ.	PTU	Universidad de Alicante.

PLAZA N.º TU-130-24

Departamento: Derecho Procesal

Área de conocimiento: Derecho Procesal

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MERCEDES LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JAIME VEGAS TORRES.	CU	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2.º	JUAN CARLOS ORTIZ PRADILLO.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º	ENRIQUE VALLINES GARCÍA.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaria.	MARÍA ISABEL ROMERO PRADAS.	CEU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA.	CU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 1.º	MARÍA DEL CORAL ARANGÜENA FANEGO.	CU	Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º	ALICIA ESPERANZA GONZÁLEZ NAVARRO.	PTU	Universidad de La Laguna.
Vocal 3.º	MARÍA ROCÍO ZAFRA ESPINOSA DE LOS MONTEROS.	PTU	Universidad Carlos III de Madrid.
Secretario.	RAÚL SÁNCHEZ GÓMEZ.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.

PLAZA N.º TU-131-24

Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas

Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JAVIER GIL FLORES.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA AMOR PÉREZ RODRÍGUEZ.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 2.º	JOSÉ SERRANO ANGULO.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	JUAN CARLOS ABRIL PALACIOS.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	CORAL IVY HUNT GÓMEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	ANABEL MORIÑA DÍEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JOSÉ MANUEL DE AMO SÁNCHEZ-FORTUN.	CU	Universidad de Almería.
Vocal 2.º	ESTER TRIGO IBÁÑEZ.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	BEATRIZ GALLEGNO NOCHE.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretario.	CARLOS ALLER GARCÍA.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-132-24

Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ MARÍA CUENCA LÓPEZ.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 1.º	ENCARNACIÓN SOTO GÓMEZ.	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º	ALEJANDRO EGEA VIVANCOS.	PTU	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º	MARÍA DOLORES JIMÉNEZ MARTÍNEZ.	PTU	Universidad de Almería.
Secretaria.	MARÍA PUIG GUTIÉRREZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	ANTONIO GARCÍA CARMONA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA RUT JIMÉNEZ LISO.	CU	Universidad de Almería.
Vocal 2.º	ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRETERO.	PTU	Universidad de Extremadura.
Vocal 3.º	LAURA ARIAS FERRER.	PTU	Universidad de Murcia.
Secretario.	MARIO FERRERAS LISTÁN.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-133-24

Departamento: Didáctica y Organización Educativa

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JUAN ANTONIO MORALES LOZANO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA DEL PILAR CÁCERES RECHE.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	VÍCTOR MANUEL AMAR RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	SANTIAGO ALONSO GARCÍA.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	MARÍA PUIG GUTIÉRREZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BATANERO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ROSABEL ROIG VILA.	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 2.º	ISABEL MARÍA SOLANO FERNÁNDEZ.	PTU	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º	JOSÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Málaga.
Secretaria.	MARÍA ELENA HERNÁNDEZ DE LA TORRE.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-134-24

Departamento: Educación Física y Deporte

Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ CARMELO ADSUAR SALA.	CU	Universidad de Extremadura.
Vocal 1.º	SILVIA ARRIBAS GALARRAGA.	CU	Universidad del País Vasco.
Vocal 2.º	GRACIA LÓPEZ CONTRERAS.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	ALBERTO GRAO CRUCES.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretario.	GONZALO RAMÍREZ MACÍAS.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA DEL MAR CEPERO GONZÁLEZ.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 1.º	TOMÁS GARCÍA CALVO.	CU	Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º	ANA CARBONELL BAEZA.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	FRANCISCO MIGUEL LEO MARCOS.	PTU	Universidad de Extremadura.
Secretario.	ANTONIO JESÚS SÁNCHEZ OLIVER.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-135-24

Departamento: Enfermería

Área de conocimiento: Enfermería

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JUAN DIEGO PEDRERA ZAMORANO.	CU	Universidad de Extremadura.
Vocal 1.º	MARIE CARMEN VALENZA.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	DAVID CRUZ DÍAZ.	PTU	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º	JOSÉ LUIS GÓMEZ URQUIZA.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	MARÍA DOLORES CORTÉS VEGA.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA TERESA LLUCH CANUT.	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 1.º	JUAN GÓMEZ SALGADO.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 2.º	ROCÍO MARTÍN VALERO.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	MARÍA ELENA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.	PTU	Universidad de León.
Secretario.	JOSÉ RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-136-24

Departamento: Enfermería

Área de conocimiento: Enfermería

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JUAN RAMÓN LACALLE REMIGIO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA TERESA LLUCH CANUT.	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 2.º	MARÍA ISABEL TRAPERO GIMENO.	PTU	Universidad de Valencia.
Vocal 3.º	JOSÉ LUIS GÓMEZ URQUIZA.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	FÁTIMA LEÓN LARIOS.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ ARÉVALO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JUAN DIEGO PEDRERA ZAMORANO.	CU	Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º	MARÍA FLORES VIZCAYA MORENO.	PTU	Universidad de Alicante.
Vocal 3.º	INMACULADA GARCÍA GARCÍA.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	JOSÉ RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-137-24

Departamento: Enfermería

Área de conocimiento: Enfermería

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	MIGUEL RICHART MARTÍNEZ.	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 1.º	CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	MANUEL VAQUERO ABELLÁN.	CEU	Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º	PABLO JESÚS LÓPEZ SOTO.	PTU	Universidad de Córdoba.
Secretaria.	BÁRBARA BADANTA ROMERO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ ARÉVALO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 2.º	JACQUELINE SCHMIDT RÍO VALLE.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	ELIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretario.	JOSÉ RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-138-24

Departamento: Enfermería

Área de conocimiento: Enfermería

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ ARÉVALO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	VICENTE JOSÉ ANASTASIO MARTÍNEZ VIZCAÍNO.	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º	MARÍA ELVIRA DE LUNA BERTOS.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	DIEGO JOSÉ FERIA LORENZO.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretario.	SERGIO BARRIENTOS TRIGO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JOSÉ SILES GONZÁLEZ.	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 1.º	MARÍA TERESA LLUCH CANUT.	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 2.º	FRANCISCO JOSÉ MENA NAVARRO.	PTU	Universidad de Huelva.
Vocal 3.º	RODOLFO CRESPO MONTERO.	PTU	Universidad de Córdoba.
Secretaria.	MARÍA DOLORES MATEOS GARCÍA.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-139-24

Departamento: Enfermería

Área de conocimiento: Enfermería

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	ISABEL MARÍA VICARIO ROMERO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JUAN DIEGO PEDRERA ZAMORANO.	CU	Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º	CRISTINA MARÍA CASTRO YUSTE.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	JAVIER GÜEITA RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad Rey Juan Carlos.
Secretario.	GABRIEL DOMÍNGUEZ MALDONADO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JUAN RAMÓN LACALLE REMIGIO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	INMACULADA FAILDE MARTÍNEZ.	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º	DOMINGO PALACIOS CEÑA.	PTU	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 3.º	JOSÉ LUIS GÓMEZ URQUIZA.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	MARÍA DOLORES GUERRA MARTÍN.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-140-24

Departamento: Enfermería

Área de conocimiento: Enfermería

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA MARCEDES FERNÁNDEZ ARÉVALO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JUAN GÓMEZ SALGADO.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 2.º	JACQUELINE SCHMIDT RÍO VALLE.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	MANUEL VAQUERO ABELLÁN.	CEU	Universidad de Córdoba.
Secretario.	JOSÉ RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	CARLOS RUIZ FRUTOS.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 1.º	CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	PABLO JESÚS LÓPEZ SOTO.	PTU	Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º	FRANCISCO JOSÉ MENA NAVARRO.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretaria.	FÁTIMA LEÓN LARIOS.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-141-24

Departamento: Estética e Historia de la Filosofía

Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	ANTONIO GUTIÉRREZ POZO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SÁENZ.	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2.º	MARÍA ROSA FERNÁNDEZ GÓMEZ.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	JUAN MANUEL MARÍN TORRES.	PTU	Universidad Jaume I.
Secretario.	JORGE LÓPEZ LLORET.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MAGDALENA ILLÁN MARTÍN.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	VICENTE JARQUE SORIANO.	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º	ROCÍO ROBLES TARDÍO.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º	CARLOS MARTÍNEZ GORRIARÁN.	PTU	Universidad del País Vasco.
Secretario.	ENRIQUE LUIS SANTOS PAVÓN.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-142-24

Departamento: Ingeniería del Diseño

Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	MIGUEL ÁNGEL SEBASTIÁN PÉREZ.	EMER	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 1.º	ALEJANDRA BONI ARISTIZÁBAL.	CU	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2.º	MARÍA AMAYA PÉREZ EZCURDIA.	PTU	Universidad Pública de Navarra.
Vocal 3.º	VICENTE CHULVI RAMOS.	PTU	Universidad Jaume I.
Secretario.	MANUEL OTERO MATEO.	PTU	Universidad de Cádiz.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA ROSARIO VIDAL NADAL.	CU	Universidad Jaume I.
Vocal 1.º	FRANCISCO DE ASÍS ORTEGA FERNÁNDEZ.	CU	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º	ROSARIO VIÑOLES CEBOLLA.	PTU	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 3.º	JOSÉ LUIS FUENTES BARGUES.	PTU	Universidad Politécnica de Valencia.
Secretario.	ANDRÉS PASTOR FERNÁNDEZ.	PTU	Universidad de Cádiz.

PLAZA N.º TU-143-24

Departamento: Ingeniería Química y Ambiental

Área de conocimiento: Ingeniería Química

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	PEDRO GARCÍA HARO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	FRANCISCA MÓNICA CALERO DE HOCES.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	JESÚS MARÍA ARAUZO PÉREZ.	CU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º	MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LA RUBIA ROMERO.	PTU	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretaria.	ALICIA RONDA GÁLVEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	MANUEL CAMPOY NARANJO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA MERCEDES OLIET PALÁ.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º	JUAN FERNANDO GARCÍA ARAYA.	CU	Universidad de Extremadura.
Vocal 3.º	CAMINO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de León.
Secretaria.	ROSARIO VILLEGAS SÁNCHEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-144-24

Departamento: Ingeniería Química y Ambiental

Área de conocimiento: Ingeniería Química

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	CONSTANTINO FERNÁNDEZ PEREIRA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA ÁNGELES MARTÍN LARA.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	JOSÉ LUIS PINILLA IBARZ.	Cient. Titular	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Vocal 3.º	RAFAEL RODRÍGUEZ SOLÍS.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	ROSARIO VILLEGAS SÁNCHEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JOSÉ FERNANDO VIDAL BARRERO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	XIOMAR ARLETH GÓMEZ BARRIOS.	CU	Universidad de León.
Vocal 2.º	MARIO JESÚS MUÑOZ BATISTA.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	RAÚL MATEOS GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de León.
Secretaria.	YOLANDA LUNA GALIANO.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-145-24

Departamento: Ingeniería Química y Ambiental

Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ USERO GARCÍA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA INMACULADA ROMERO PULIDO.	CU	Universidad de Jaén.
Vocal 2.º	PEDRO JESÚS GARCÍA MORENO.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	ANTONIO PÉREZ MUÑOZ.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	YOLANDA LUNA GALIANO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JOSÉ MORILLO AGUADO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	DOLORES ELICHE QUESADA.	CU	Universidad de Jaén.
Vocal 2.º	LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ GÜELFO.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	RAFAEL RODRÍGUEZ SOLÍS.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	MARÍA DEL CARMEN ARNÁIZ FRANCO.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-146-24

Departamento: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ MANUEL TORRALBA CASTELLÓ.	CU	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 1.º	ANA CRISTINA GARCÍA CABEZÓN.	CU	Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º	JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Extremadura.
Vocal 3.º	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GARRIDO.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretaria.	PILAR VILLAR CASTRO.	PTU	Universidad de Cádiz.
Comisión suplente			
Presidente.	DANIEL ARAÚJO GAY.	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal 1.º	MÓNICA CAMPOS GÓMEZ.	CU	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 2.º	MARÍA ÁNGELES GARCÍA GARCÍA.	PTU	Universidad de Oviedo.
Vocal 3.º	GERMÁN ALCALÁ PENADES.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaria.	PAULA ALVAREDO OLMOS.	PTU	Universidad Carlos III de Madrid.

PLAZA N.º TU-147-24

Departamento: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	SILVIA GONZÁLEZ PROLONGO.	CU	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 1.º	DAVID GONZÁLEZ ROBLEDO.	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º	ANA ROMERO GUTIÉRREZ.	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º	JAVIER DE PRADO ESCUDERO.	PTU	Universidad Rey Juan Carlos.
Secretaria.	AINHOA RIQUELME AGUADO.	PTU	Universidad Rey Juan Carlos.
Comisión suplente			
Presidenta.	ELISA MARÍA RUIZ NAVAS.	CU	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 1.º	PABLO LÓPEZ CRESPO.	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º	ANA MARÍA GARCÍA RUIZ.	PTU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º	JOOST VAN DUIJN.	PTU	Universidad de Córdoba.
Secretaria.	MARÍA ISABEL LÓPEZ MARTÍNEZ.	PTU	Universidad de Córdoba.

PLAZA N.º TU-148-24

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	ANTONIO RUIZ CORTÉS.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ELENA MARÍA NAVARRO MARTÍNEZ.	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º	JOSÉ MANUEL GARCÍA ALONSO.	PTU	Universidad de Extremadura.
Vocal 3.º	JOSÉ JAVIER BERROCAL OLMEDA.	PTU	Universidad de Extremadura.
Secretaria.	ISABEL DE LOS ÁNGELES NEPOMUCENO CHAMORRO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	SERGIO SEGURA RUEDA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ELENA GARCÍA BARRIOCANAL.	CU	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º	MARÍA RIBERA SANCHO SAMSÓ.	PTU	Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 3.º	PEDRO DELGADO PÉREZ.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretaria.	KAWTAR BENGHAZI AKHLAKI SEKKATE.	PTU	Universidad de Granada.

PLAZA N.º TU-149-24

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA TERESA GÓMEZ LÓPEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JOSÉ AMBROSIO TOVAL ÁLVAREZ.	CU	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º	SUSANA LADRA GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de A Coruña.
Vocal 3.º	ANTONIO FARIÑA MARTÍNEZ.	PTU	Universidad de A Coruña.
Secretario.	ÁNGEL JESÚS VARELA VACA.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JUAN ANTONIO ORTEGA RAMÍREZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ANA MARÍA MORENO SÁNCHEZ-CAPUCHINO.	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º	ROBERTO RUIZ SÁNCHEZ.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º	JUAN CARLOS PRECIADO RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Extremadura.
Secretaria.	MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ BALLESTEROS.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-150-24

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA TERESA GÓMEZ LÓPEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MANUEL JESÚS MARÍN JIMÉNEZ.	CU	Universidad de Córdoba.
Vocal 2.º	ELENA ORTA CUEVAS.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	ROBERTO RUIZ SÁNCHEZ.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Secretario.	JOSÉ ANTONIO PÉREZ CASTELLANOS.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA JOSÉ ESCALONA CUARESMA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JUAN GÓMEZ ROMERO.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	ROCÍO CELESTE ROMERO ZALIZ.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	MANUEL PEGALAJAR CUÉLLAR.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	FRANCISCO JAVIER ORTEGA RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-151-24

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA TERESA GÓMEZ LÓPEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	PEDRO ANTONIO GUTIÉRREZ PEÑA.	CU	Universidad de Córdoba.
Vocal 2.º	MARÍA CORAL DEL VAL MUÑOZ.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	FRANCISCO ANTONIO GÓMEZ VELA.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Secretario.	JOSÉ GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	DAVID FELIPE BENAVIDES CUEVAS.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA JOSÉ MARTÍN BAUTISTA.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	RAÚL GIRÁLDEZ ROJO.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º	MIGUEL GARCÍA TORRES.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Secretaria.	PATRICIA JIMÉNEZ AGUIRRE.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-152-24

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente	JOSÉ MIGUEL TORO BONILLA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	NIEVES RODRÍGUEZ BRISABOA	CU	Universidad de A Coruña
Vocal 2.º	CARLOS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3.º	JOSÉ RAÚL ROMERO SALGUERO	PTU	Universidad de Córdoba
Secretaria	ISABEL DE LOS ÁNGELES NEPOMUCENO CHAMORRO	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión suplente			
Presidente	JUAN MANUEL MURILLO RODRÍGUEZ	CU	Universidad de Extremadura
Vocal 1.º	GUADALUPE ORTIZ BELLOT	CU	Universidad de Cádiz
Vocal 2.º	MARÍA VISITACIÓN HURTADO TORRES	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3.º	LOLA BURGUEÑO CABALLERO	PTU	Universidad de Málaga
Secretario	JOSÉ ANTONIO PÉREZ CASTELLANOS	PTU	Universidad de Sevilla

PLAZA N.º TU-153-24

Departamento: Literatura Española e Hispanoamericana

Área de conocimiento: Literatura Española

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JUAN MONTERO DELGADO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ANA LUISA BAQUERO ESCUDERO.	CU	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º	ÁLVARO BUSTOS TAULER.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º	ANTONIO JESÚS GIL GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Santiago de Compostela.
Secretaria.	MARÍA ISABEL ROMÁN GUTIÉRREZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JULIÁN MARÍA GONZÁLEZ BARRERA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA ISABEL NAVAS OCAÑA.	CU	Universidad de Almería.
Vocal 2.º	DELIA DEL PILAR GAVELA GARCÍA.	PTU	Universidad de La Rioja.
Vocal 3.º	ALFREDO MORO MARTÍN.	PTU	Universidad de Cantabria.
Secretaria.	NATALIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-154-24

Departamento: Matemática Aplicada II

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente	SANTIAGO DÍAZ MADRIGAL	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	ANA MARÍA CARPIO RODRÍGUEZ	CU	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2.º	VÍCTOR LANCHARÉS BARRASA	PTU	Universidad de La Rioja
Vocal 3.º	JUAN CARLOS TATJER MONTAÑA	PTU	Universidad de Barcelona
Secretaria	MANUELA BASALLOTE GALVÁN	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión suplente			
Presidente	MANUEL DOMINGO CONTRERAS MÁRQUEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	ROSA MARÍA DONAT BENEITO	CU	Universidad de Valencia
Vocal 2.º	MARÍA VICTORIA REDONDO NEBLE	PTU	Universidad de Cádiz
Vocal 3.º	JUAN DIEGO ÁLVAREZ ROMÁN	PTU	Universidad Carlos III de Madrid
Secretaria	CARMEN SÁEZ AGULLÓ	PTU	Universidad de Sevilla

PLAZA N.º TU-155-24

Departamento: Química Inorgánica

Área de conocimiento: Química Inorgánica

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente	FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	ANA CARMEN ALBÉNIZ JIMÉNEZ	CU	Universidad de Valladolid
Vocal 2.º	SALVADOR CONEJERO IGLESIAS	Cient. Titular	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Vocal 3.º	JOAQUÍN GARCÍA ÁLVAREZ	PTU	Universidad de Oviedo
Secretaria	MARÍA DOLORES ALCALÁ GONZÁLEZ	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión suplente			
Presidente	AGUSTÍN GALINDO DEL POZO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	MARTA ELENA GONZÁLEZ MOSQUERA	CU	Universidad de Alcalá
Vocal 2.º	MACARENA POYATOS DE LORENZO	PTU	Universidad Jaume I
Vocal 3.º	DANIEL GARCÍA VIVÓ	PTU	Universidad de Oviedo
Secretaria	ROSA MARÍA PEREÑÍGUEZ RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de Sevilla

PLAZA N.º TU-156-24

Departamento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	AMPARO GRACIANI GARCÍA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JAVIER RUIZ SÁNCHEZ.	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º	ALMUDENA NOLASCO CIRUGEDA.	PTU	Universidad de Alicante.
Vocal 3.º	MARÍA ISABEL ALBA DORADO.	PTU	Universidad de Málaga.
Secretario.	PEDRO GONZALO GÓRGOLAS MARTÍN.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	CARLOS GABRIEL GARCÍA VÁZQUEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA ROSA CERVERA SARDÁ.	CU	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º	LUIS JAVIER MACHUCA CASARES.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	FRANCISCO SERGIO CAMPOS SÁNCHEZ.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	NIEVES MARTÍNEZ ROLDÁN.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-157-24

Departamento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	ÁNGELA BARRIOS PADURA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	CARLOS JUAN LLOP TORNÉ.	CU	Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 2.º	MARÍA CRISTINA GARCÍA GONZÁLEZ.	PTU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º	DAVID ARREDONDO GARRIDO.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	SAMUEL DOMÍNGUEZ AMARILLO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	FRANCISCO JAVIER MONTERO FERNÁNDEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ROSA MARÍA ARCE RUIZ.	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º	RAFAEL REINOSO BELLIDO.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	BORJA RUIZ-APILÁNEZ CORROCHANO.	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretaria.	SARA MARÍA DE GILES DUBOIS.	PTU	Universidad de Sevilla.

Plaza n.º TU-158-24

Departamento: Derecho Civil y Derecho Internacional Privado

Área de conocimiento: Derecho Civil

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente	GUILLERMO CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	ISABEL MARÍA ZURITA MARTÍN	CU	Universidad de Cádiz
Vocal 2.º	ARACELI DONADO VARA	PTU	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal 3.º	MIGUEL LUIS LACRUZ MANTECÓN	PTU	Universidad de Zaragoza
Secretario	MANUEL GARCÍA MAYO	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión suplente			
Presidente	MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	MARÍA FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal 2.º	ENCARNACIÓN ABAD ARENAS	PTU	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal 3.º	EUGENIO PIZARRO MORENO	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Secretario	ALEJANDRO DÍAZ MORENO	PTU	Universidad de Sevilla

PLAZA N.º TU-159-24

Departamento: Derecho Penal y Ciencias Criminales

Área de conocimiento: Derecho Penal

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	MANUEL CANCIO MELIÁ.	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 1.º	MARÍA INÉS OLAIZOLA NOGALES.	CU	Universidad Pública de Navarra.
Vocal 2.º	MARÍA VICTORIA GARCÍA DEL BLANCO.	PTU	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 3.º	JAVIER VALLS PRIETO.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	MARÍA TERESA AGUADO CORREA.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ DÍAZ.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 1.º	MIGUEL ÁNGEL BOLDOVA PASAMAR.	CU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º	MARÍA JOSÉ BENÍTEZ JIMÉNEZ.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	CARLOS ARÁNGUEZ SÁNCHEZ.	PTU	Universidad de Granada.
Secretaria.	CARMEN REQUEJO CONDE.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-160-24

Departamento: Derecho Penal y Ciencias Criminales

Área de conocimiento: Derecho Penal

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	ANTONIA MONGE FERNÁNDEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	CARLOS MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ.	CU	Universidad de A Coruña.
Vocal 2.º	ANA ISABEL PÉREZ MACHÍO.	PTU	Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º	EDUARDO ÁNGEL FABIÁN CAPARRÓS.	PTU	Universidad de Salamanca.
Secretario.	ANTONIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	PTU	Universidad Jaume I.
Comisión suplente			
Presidenta.	ANA ISABEL PÉREZ CEPEDA.	CU	Universidad de Salamanca.
Vocal 1.º	MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA-CONLLEDO.	CU	Universidad de León.
Vocal 2.º	MARÍA INMACULADA VALEIJE ÁLVAREZ.	PTU	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º	JAVIER GUARDIOLA GARCÍA.	PTU	Universidad de Valencia.
Secretario.	MIGUEL POLAINO ORTS.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-161-24

Departamento: Derecho Penal y Ciencias Criminales

Área de conocimiento: Derecho Penal

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ RIVERO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ADÁN NIETO MARTÍN.	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º	CRISTINA FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA.	PTU	Universidad de Alicante.
Vocal 3.º	ESTHER FERNÁNDEZ MOLINA.	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario.	MIGUEL POLAINO ORTS.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	ANTONIA MONGE FERNÁNDEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MIGUEL ÁNGEL BOLDOVA PASAMAR.	CU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º	ALBERTO DAUNIS RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	SAMUEL RODRÍGUEZ FERRÁNDEZ.	PTU	Universidad de Murcia.
Secretaria.	MARÍA TERESA AGUADO CORREA.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-162-24

Departamento: Derecho Penal y Ciencias Criminales

Área de conocimiento: Derecho Penal

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	FERNANDO MOLINA FERNÁNDEZ.	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 1.º	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ DÍAZ.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	MARIANA NOELIA SOLARI MERLO.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	JAVIER VALLS PRIETO.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	IGNACIO LLEDÓ BENITO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	ANA MARÍA CARMONA CONTRERAS.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JOSÉ ÁNGEL BRANDARIZ GARCÍA.	CU	Universidad de A Coruña.
Vocal 2.º	SALVADOR JOSÉ CUTIÑO RAYA.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º	JAVIER GUARDIOLA GARCÍA.	PTU	Universidad de Valencia.
Secretaria.	CARMEN REQUEJO CONDE.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-163-24

Departamento: Economía e Historia Económica

Área de conocimiento: Economía Aplicada

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	LUIS ÁNGEL HIERRO RECIO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA DOLORES JIMÉNEZ RUBIO.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	IGNACIO AMATE FORTES.	PTU	Universidad de Almería.
Vocal 3.º	RAFAEL FRANCISCO AGUADO CORREA.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretaria.	MARÍA LUISA RIDAO CARLINI.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA ÁNGELES CARABALLO POU.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	DAVID CANTARERO PRIETO.	CU	Universidad de Cantabria.
Vocal 2.º	MARÍA JOSÉ PRIETO JANÓ.	PTU	Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º	MARÍA DEL CARMEN NAVARRO DEL ÁGUILA.	PTU	Universidad de Málaga.
Secretario.	PEDRO ATIENZA MONTERO.	PTU	Universidad de Sevilla.

Plaza n.º TU-164-24

Departamento: Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico

Área de conocimiento: Análisis Matemático

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	TOMÁS CARABALLO GARRIDO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA INMACULADA HIGUERAS SANZ.	CU	Universidad Pública de Navarra.
Vocal 2.º	JOSÉ RAFAEL RODRÍGUEZ GALVÁN.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	FERNANDO VARAS MÉRIDA.	PTU	Universidad Politécnica de Madrid.
Secretaria.	MARÍA ÁNGELES RODRÍGUEZ BELLIDO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	ANTONIO SUÁREZ FERNÁNDEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA LUISA RAPÚN BANZO.	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º	CARMEN RODRIGO CARDIEL.	PTU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º	VÍCTOR DOMÍNGUEZ BÁGUENA.	PTU	Universidad Pública de Navarra.
Secretaria.	MARÍA INMACULADA GAYTE DELGADO.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-165-24

Departamento: Educación Física y Deporte

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	PEDRO SAÉNZ-LÓPEZ BUÑUEL.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 1.º	MARÍA JULIA BLÁNDEZ ÁNGEL.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º	MARÍA TERESA VIZCARRA MORALES.	PTU	Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º	DANIEL MARTOS GARCÍA.	PTU	Universidad de Valencia.
Secretario.	JESÚS DEL POZO CRUZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	ÁLVARO SICILIA CAMACHO.	CU	Universidad de Almería.
Vocal 1.º	CARMEN PEIRÓ VELERT.	CU	Universidad de Valencia.
Vocal 2.º	CARLOS GUTIÉRREZ GARCÍA.	PTU	Universidad de León.
Vocal 3.º	LUCIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ.	PTU	Universidad de Valladolid.
Secretaria.	CAROLINA CASTAÑEDA VÁZQUEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-166-24

Departamento: Electrónica y Electromagnetismo

Área de conocimiento: Electrónica

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA JOSÉ AVEDILLO DE JUAN.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA JESÚS HERNÁNDEZ MUÑOZ.	PTU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º	JOSÉ MARÍA GUERRERO RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	JESÚS ARIAS ÁLVAREZ.	PTU	Universidad de Valladolid.
Secretario.	FRANCISCO VIDAL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	ANTONIO JOSÉ ACOSTA JIMÉNEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	PAULA LÓPEZ MARTÍNEZ.	PTU	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º	SUSANA PATÓN ÁLVAREZ.	PTU	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 3.º	ÁNGEL QUIRÓS OLOZÁBAL.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretario.	JOSÉ MANUEL DE LA ROSA UTRERA.	CU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-167-24

Departamento: Enfermería

Área de conocimiento: Enfermería

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente	MIGUEL BENNASAR VENY	CU	Universidad de las Islas Baleares
Vocal 1.º	MARÍA RUZafa MARTÍNEZ	CU	Universidad de Murcia
Vocal 2.º	ANA ISABEL COBO CUENCA	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 3.º	JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ RIERA	PTU	Universidad de Alicante
Secretario	MÁXIMO JESÚS DE LA FUENTE GINÉS	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión suplente			
Presidente	JUAN RAMÓN LACALLE REMIGIO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ	CU	Universidad de Granada
Vocal 2.º	RAFAEL MOLINA LUQUE	PTU	Universidad de Córdoba
Vocal 3.º	JOSÉ LUIS MARTÍN CONTY	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha
Secretaria	ROSA MARÍA CASADO MEJÍA	PTU	Universidad de Sevilla

PLAZA N.º TU-168-24

Departamento: Escultura e Historia de las Artes Plásticas

Área de conocimiento: Escultura

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	ANDRÉS LUQUE TERUEL.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA LUISA BELLIDO GANT.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	MARÍA DEL CARMEN MARCOS MARTÍNEZ.	PTU	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 3.º	ELIZABERTA LÓPEZ PÉREZ.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	ENRIQUE CAETANO HENRÍQUEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	LUIS FRANCISCO MARTÍNEZ MONTIEL.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ASUNCIÓN JÓDAR MIÑARRO.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	FÁTIMA FELISA ACOSTA HERNÁNDEZ.	PTU	Universidad de La Laguna.
Vocal 3.º	ANTONIO MARTÍNEZ VILLA.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	JOSÉ ANTONIO AGUILAR GALEA.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-169-24

Departamento: Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno

Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	MIGUEL ÁNGEL GIL MARTÍ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA BELÉN BENITO OTERINO.	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º	SALVADOR IVORRA CHORRO.	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 3.º	ERNESTO JESÚS FENOLLOSA FORNER.	PTU	Universidad Politécnica de Valencia.
Secretaria.	PALOMA PINEDA PALOMO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	NARCISO JESÚS VÁZQUEZ CARRETERO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	LUISA MARÍA GIL MARTÍN.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	ENRIQUE HERNÁNDEZ MONTES.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de A Coruña.
Secretaria.	MARTA MOLINA HUELVA.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-171-24

Departamento: Física Aplicada I

Área de conocimiento: Física Aplicada

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ MARÍA ABRIL HERNÁNDEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MAR BASTERO GIL.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	NIEVES BARROS PENA.	PTU	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PAYO.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario.	ARTURO JOSÉ PASCUAL GRANGED.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	ÁNGELA MARÍA GALLARDO LÓPEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ÁNGEL ANASTASIO MULERO DÍAZ.	CU	Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º	MARÍA FERNÁNDEZ RAGA.	PTU	Universidad de León.
Vocal 3.º	JUAN LUIS AGUADO CASAS.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretario.	RAÚL PERIÁÑEZ RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-173-24

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente	FRANCISCO JURADO MELGUIZO	CU	Universidad de Jaén
Vocal 1.º	MARÍA BELÉN GARCÍA DE BURGOS	CU	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 2.º	ARACELI HERNÁNDEZ BAYO	PTU	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 3.º	MIGUEL CARRIÓN RUIZ PEINADO	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha
Secretario	GREGORIO MUÑOZ DELGADO	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha
Comisión suplente			
Presidente	MARIO JAVIER DURÁN MARTÍNEZ	CU	Universidad de Málaga
Vocal 1.º	NATALIA ALGUACIL CONDE	CU	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 2.º	MARÍA ÁNGELES MORENO LÓPEZ DE SAÁ	PTU	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 3.º	IGNACIO GONZÁLEZ PRIETO	PTU	Universidad de Málaga
Secretario	ANDRÉS HONRUBIA ESCRIBANO	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha

PLAZA N.º TU-174-24

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	FRANCISCO JURADO MELGUIZO.	CU	Universidad de Jaén.
Vocal 1.º	MARÍA BELÉN GARCÍA DE BURGOS.	CU	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 2.º	SOLEDAD INMACULADA BERNAL PÉREZ.	PTU	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 3.º	MIGUEL CARRIÓN RUIZ PEINADO.	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario.	GREGORIO MUÑOZ DELGADO.	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Comisión suplente			
Presidente.	MARIO JAVIER DURÁN MARTÍNEZ.	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 1.º	MARÍA ISABEL MILANÉS MONTERO.	CU	Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º	MARÍA ÁNGELES MORENO LÓPEZ DE SAÁ.	PTU	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 3.º	XOSÉ MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ.	PTU	Universidad de Vigo.
Secretario.	ANDRÉS HONRUBIA ESCRIBANO.	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha.

PLAZA N.º TU-175-24

Departamento: Ingeniería Química y Ambiental

Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ FERNANDO VIDAL BARRERO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MARÍA DOLORES COELLO OVIEDO.	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º	ENRIQUE RAMOS GÓMEZ.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º	LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ GÜELFO.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretaria.	ROSARIO VILLEGAS SÁNCHEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	LUIS CAÑADAS SERRANO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	MONTSERRAT PÉREZ GARCÍA.	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º	MARÍA CARMEN SÁNCHEZ CARRILLO.	PTU	Universidad de Huelva.
Vocal 3.º	ALBERTO IGNACIO GONZALO CALLEJO.	PTU	Universidad de Zaragoza.
Secretaria.	YOLANDA LUNA GALIANO.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-176-24

Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública

Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	CARLOS RUIZ FRUTOS.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 1.º	ENCARNACIÓN RUBIO ARANDA.	PTU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º	MARÍA DEL PILAR REQUENA MÉNDEZ.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	MARÍA DEL CARMEN AMEZCUA PRIETO.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	JUAN GÓMEZ SALGADO.	CU	Universidad de Huelva.
Comisión suplente			
Presidente.	DOMINGO PÉREZ FLORES.	CU	Universidad de Murcia.
Vocal 1.º	ELENA ESPIGARES RODRÍGUEZ.	PTU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	ROSA MARÍA LÓPEZ GIGOSOS.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	JOSÉ NAPOLEÓN PÉREZ FARINÓS.	PTU	Universidad de Málaga.
Secretario.	FRANCISCO GUILLÉN GRIMA.	CU	Universidad Pública de Navarra.

PLAZA N.º TU-177-24

Departamento: Pintura

Área de conocimiento: Pintura

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	JOSÉ LUIS MOLINA GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	DOLORES JULIA YUSA MARCO.	CU	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2.º	MARIANO DE BLAS ORTEGA.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º	MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ GINER.	PTU	Universidad de Murcia.
Secretaria.	BEATRIZ PRADO CAMPOS.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	JUAN MANUEL CALLE GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ROSA MARÍA BRUN JAÉN.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	PEDRO OSAKAR OLAIZ.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	RUT MARTÍN HERNÁNDEZ.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario.	JOAQUÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-178-24

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	DAVID SALDAÑA SAGE.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	AMAYA BRAVO ARTEAGA.	CU	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º	JOSÉ ANTONIO CASAS BOLAÑOS.	PTU	Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º	ÁNGEL HERNANDO GÓMEZ.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretaria.	BEATRIZ MARÍA MORGADO CAMACHO.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	ROSARIO DEL REY ALAMILLO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JOSÉ CARLOS NÚÑEZ PÉREZ.	CU	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º	SUSANA MENÉNDEZ ÁLVAREZ-DARDET.	PTU	Universidad de Huelva.
Vocal 3.º	ALICIA MUÑOZ SILVA.	PTU	Universidad de Huelva.
Secretario.	JOAQUÍN ANTONIO MORA MERCHÁN.	PTU	Universidad de Sevilla.

Plaza n.º TU-179-24

Departamento: Psicología Experimental

Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	ANA MARÍA LÓPEZ JIMÉNEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	IGNACIO MONTERO GARCÍA-CELAY.	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º	PATRICIA RECIO SABOYA.	PTU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 3.º	ANTONIO RIAL BOUBETA.	PTU	Universidad de Santiago de Compostela.
Secretario.	SAMUEL ARIAS SÁNCHEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente.	SALVADOR CHACÓN MOSCOSO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ENCARNACIÓN SARRIA SÁNCHEZ.	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2.º	RAFAEL ALARCÓN POSTIGO.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	MATÍAS GÁMEZ MARTÍNEZ.	PTU	Universidad de Córdoba.
Secretaria.	MARÍA EVA TRIGO SÁNCHEZ.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-180-24

Departamento: Química Analítica

Área de conocimiento: Química Analítica

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidente.	ESTEBAN ALONSO ÁLVAREZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	ANTONIA GARRIDO FRENICH.	CU	Universidad de Almería.
Vocal 2.º	FRANCISCO JAVIER ARREBOLA LIÉBANAS.	PTU	Universidad de Almería.
Vocal 3.º	JUAN JOSÉ PINTO GANFORNINA.	PTU	Universidad de Cádiz.
Secretaria.	MARÍA DOLORES HERNANZ VILA.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	IRENE APARICIO GÓMEZ.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	FELICIANO PRIEGO CAPOTE.	CU	Universidad de Córdoba.
Vocal 2.º	ANA SAYAGO GÓMEZ.	PTU	Universidad de Huelva.
Vocal 3.º	LUCÍA OLMO GARCÍA.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	JULIO NOGALES BUENO.	PTU	Universidad de Sevilla.

PLAZA N.º TU-181-24

Departamento: Economía Aplicada III

Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Comisión titular			
Presidenta.	MARÍA JOSEFA VÁZQUEZ CUETO.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	JUAN JOSÉ GARCÍA DEL HOYO.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 2.º	LAURA DELGADO ANTEQUERA.	PTU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	JUAN ALFREDO AGUARÓN JOVEN.	PTU	Universidad de Zaragoza.
Secretaria.	MARÍA ENRIQUETA CAMACHO PEÑALOSA.	PTU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidenta.	MARÍA TERESA ARÉVALO QUIJADA.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	RAÚL BREY SÁNCHEZ.	CU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º	MATILDE LAFUENTE LECHUGA.	PTU	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º	JOSÉ MANUEL RAMÍREZ HURTADO.	PTU	Universidad Pablo de Olavide.
Secretaria.	INMACULADA MASERO MORENO.	PTU	Universidad de Sevilla.